

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9514** *Resolución 160/38114/2009, de 23 de marzo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 10/2009, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Manuel Molina Moreno (47.222.331), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 10/2009, contra Resolución de la Jefatura de Enseñanza de 25 de septiembre de 2008, desestimatoria de su Recurso de Alzada presentado contra la del Tribunal de Selección, por la que se le declaraba no apto en las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, publicada por Resolución de la Subsecretaría de Defensa 160/38041/2008, de 25 de marzo, (BOE. núm. 79, de 1 de abril).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.